FECHA	15 de enero de 2022

Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Esta información es transcrita tal cual como figura en los respectivos documentos contractuales de los que se refiere:

CONTRATO	NÚMERO:	P-351 de 2022		
	FECHA:	15	01	2022
OBJETO:PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO CONTRATISTA INDEPENDIENTE, SIN VÍNCULO LABORAL POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO PARA REALIZAR LA GESTIÓN DE PROFESIONAL DE APOYO PARA EL COMPONENTE GESTIÓN DE LAS SOLICITUDES Y ASESORÍA RESPECTO AL PROCESO DE ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 4600092130 DE 2021, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN, SECRETARÍA DE GESTIÓN Y CONTROL TERRITORIAL Y EL ITM.				
ORGANISMO CONTRATANTE:		INSTITUTO TECNOLOGICO METROPOLITANO		
CONTRATISTA:		PEDRO PABLO MARTINEZ NARVAEZ- C.C. 1103103011 de COROZAL		
VALOR:	VEINTIDOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS M.L (22375920)			
PLAZO:	TRES (3) MESES Y VEINTICUATRO (24) DIAS			
REGISTRO PRESUPUESTAL	351			
	FECHA:	15	01	2022
FECHA APROBACION DE PÓLIZAS:		N/A	N/A	N/A

SUPERVISOR	NOMBRE:	LUIS GONZALO MILAN HERNANDEZ

De conformidad con la cláusula segunda del Contrato No. P-351 de 2022, se fija como fecha de inicio la del presente documento, por lo tanto, la fecha de terminación será el 8 de mayo de 2022

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta quienes en ella intervinieron,



PEDRO PABLO MARTINEZ NARVAEZ
CONTRATISTA



LUIS GONZALO MILAN HERNANDEZ
SUPERVISOR